

## **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA**

### **COMERCIAL YOLANDA SALAZAR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, a las diecisiete horas, en la sede de la compañía COMERCIAL YOLANDA SALAZAR CIA. LTDA, ubicada en las calles Luis A. Martínez No 08-11 y Juan B. Vela, se encuentran reunidos por sus propios y personales participaciones, los socios: Yolanda Matilde Salazar Gallo, Washington Raúl López Heredia; Alexandra Elizabeth López Salazar; Cristian Xavier López Salazar; Santiago Raúl López Salazar. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, la señora Alexandra Elizabeth López Salazar mociona que de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO 2017.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017 Y NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO REVISOR PARA EL AÑO 2018.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017 Y NOMBRAMIENTO PARA AUDITOR EXTERNO PARA EL AÑO 2018.
4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DESTINO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017.

La moción para instalarse en Junta General Universal y tratar el orden del día propuesto es aprobado por unanimidad. Dirige la reunión la Presidenta de la compañía, señora Yolanda Matilde Salazar Gallo, actúa como secretaria la señora Alexandra López Salazar. La señora Presidenta agradece la asistencia de todos los socios, declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto:

#### **1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO 2017.**



Interviene la señora Gerente, procede a dar lectura a su informe, el 2017 ha sido mucho más rentable y estable que el año 2016, y ha arrojado resultados positivos. Ha decrecido el gasto y a pesar de los incrementos de sueldos del personal, ha dado resultados favorables, obteniendo una utilidad bruta del 30%, en relacional año anterior. Presidencia dispone que el documento se lo incorpore al expediente y pone

el informe en consideración de los socios para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad, el socio Raúl López mociona se felicite a gerencia por la labor desempeñada.

**RESOLUCION:** La Junta Universal de Socios de la compañía resuelve, con la abstención expresa de los socios administradores, en atención al artículo 243 de la Ley de Compañías, aprobar el Informe de Gerencia, correspondientes al ejercicio económico del año 2017, con el voto de felicitación por la labor desempeñada.

## **2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017 Y NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO REVISOR PARA EL AÑO 2018.**

La Señora Comisaria Revisora da lectura de su informe. Presidencia dispone que el documento se lo incorpore al expediente y pone en consideración de los socios para su aprobación. El señor Santiago López propone su aprobación y sugiere que para el ejercicio económico 2018 se le reelija a la Dra. Cristina Barrera como Comisario Revisor.

**RESOLUCION:** La Junta Universal de Socios de la compañía resuelve, con la abstención expresa de los socios administradores, aprobar el informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Adicional resuelve, por unanimidad nombrar Comisario Revisor a la Doctora Cristina Barrera para el ejercicio económico del año 2018

## **3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017 Y NOMBRAMIENTO DEL AUDITO EXTERNO PARA EL EJERCICIO 2018;**

Por secretaría se da lectura al informe del Auditoría Externa, el cual no revela ninguna novedad. El señor Cristian López Salazar sugiere nombrar a la compañía de servicio de auditoría OUTCONTROL CIA. LTDA, en calidad de Auditor externo.

 **RESOLUCIÓN** La Junta Universal de Socios resuelve, con la abstención expresa de los socios administradores, conocer el informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2017, y además, nombrar para el ejercicio económico 2018 a la compañía de servicio de auditoría OUTCONTROL CIA. LTDA. en calidad de Auditor Externo y se delega a la Gerencia que negocie sus honorarios.

**4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DESTINO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017.**

La Señora Gerente procede a dar lectura al balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al año 2017, haciendo un análisis detallado de los movimientos más importantes. Se menciona que los resultados obtenidos en la empresa durante el ejercicio 2017 han sido satisfactorios obteniendo una utilidad neta de \$ 436.581,86 luego del cálculo del impuesto a la renta y participación a trabajadores. Los socios sugieren a la Junta que se distribuya un 15% es decir la suma de \$ 65.487,28 a prorrata de las participaciones sociales. La moción es apoyada por los socios, se somete a votación y la Junta Resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta Universal de Socios de la compañía resuelve por unanimidad, aprobar los estados financieros y distribuir la suma de \$ 65.487,28 entre los socios a prorrata de sus participaciones sociales, valor que será cancelado según la disponibilidad de la empresa en el año 2018. El saldo será contabilizado en la cuenta "reserva facultativa".

Terminados los puntos a tratarse, Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, y siendo las 19h00 los señores socios proceden a firmar en unidad de acto la presente acta.

  
Yolanda Matilde Salazar Gallo  
Presidenta

  
Washington Raúl López Heredia  
Socio

  
Alexandra Elizabeth López Salazar  
Secretaria

  
Santiago Raúl López Salazar  
Socio

  
Christian Xavier López Salazar  
Socio